



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SEGUNDA DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO EN COLONIA HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

EN LA LOCALIDAD DE COL. HUERTAS DE ABAJO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MARZO DEL 2020. REUNIDOS EN COL. HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SEGUNDA DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO EN COLONIA HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

ASÍ MISMO. EN PRESENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

FECHA: 19 DE MARZO DEL 2020

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SEGUNDA DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO EN COLONIA HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

SUBREGIÓN:	<u>010 FRESNILLO</u>
PROGRAMA:	<u>ALCANTARILLADO</u>
	<u>AMPLIACIÓN DE RED DE</u>
	<u>ALCANTARILLADO EN CALLES</u>
NOMBRE DEL PROYECTO:	<u>SEGUNDA DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO</u>
LOCALIDAD	<u>COL. HUERTAS DE ABAJO</u>
MUNICIPIO:	<u>010 FRESNILLO</u>
MODALIDAD DE EJECUCION:	<u>IR (INVITACIÓN RESTRINGIDA)</u>
NO. DE CONTRATO:	<u>MF DS IR FIII-66-19</u>
FECHA DE INICIO:	<u>03 DE DICIEMBRE DEL 2019</u>
FECHA DE TERMINACIÓN:	<u>01 DE FEBRERO DEL 2020</u>

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Vertical handwritten text on the far right margin]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**



OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SEGUNDA
DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO EN
COLONIA HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-
ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VÍA:

CONSTRUCTORA: L.C.P.F. LAURA CORTES ZAMORA

REPRESENTANTE: EL MISMO

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO, MEDIANTE LA

DESCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SEGUNDA DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO EN COLONIA HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

BENEFICIARIOS: 200

INVERSIÓN AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACIÓN, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACIÓN REGISTRA:

Juan B. B. 3
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MP Esperanza (011-110201)

NO. DE OFICIO	FECHA	TOTAL (\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA CODEMUN SEPTIEMBRE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	\$664.513 55	\$0.00	\$231.579.74	\$431.933.81	\$0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2019	\$661.988.50	\$0.00	\$231.579.74	\$430.408.76	\$0.00
TOTAL					

[Handwritten signatures]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SEGUNDA DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO EN COLONIA HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTOS:

RELACION DE ESTIMACIONES:

CORRESPONDIENTE AL 30% DEL ANTICIPO	\$ 198,596.55
ESTIMACION UNO Y FINIQUITO	\$463,391.95

SALDO \$ 0.01 (UN CENTAVO 01/100 M.N.)

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO PÓLIZAS DE FIANZA DE NUMERO NO. 2134978-0000 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 198,596.55 Y DE CUMPLIMIENTO LA NO. 2134980-0000 POR LA CANTIDAD DE \$ 66,198.85 ASÍ COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA NO. 2152076-0000 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 66,198.85 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARÁ EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O

Ma Esperanza Carrillo de

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SEGUNDA DE ROMO ANGÓN, RUBEN ROMO ARAGÓN Y JOSÉ MARÍA PACHECO EN COLONIA HUERTAS DE ABAJO, FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

EL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCIÓN:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD

ENTREGA:

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA IRENE MAGALLANES
MIJARES
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

L.C JOSÉ EDMUNDO
GUERRERO HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
CODEMUN



CONTRATISTA DE OBRA

L.C.P.F. LAURA CORTES ZAMORA.

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE ABAJO



POR EL COMITÉ DE OBRA